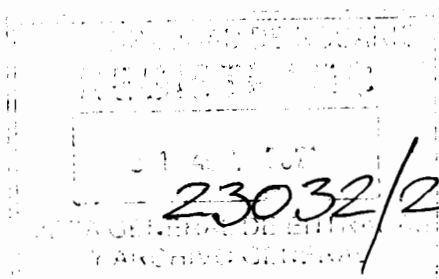




Concejo Municipal  
de Rosario



Palacio Vasallo  
PUESTA EN VALOR 2016



**LA MUNICIPALIDAD DE ROSARIO HA SANCIONADO LA SIGUIENTE**

**ORDENANZA**  
**(N° 10.237)**

**Concejo Municipal**

Las Comisiones de Gobierno y de Feminismos y Disidencias han tomado en consideración la nota presentada por Silvia Greco, autora del libro "Rosario y sus Calles" y de la página [www.rosariovsuscailes.com](http://www.rosariovsuscailes.com) y por Guadalupe Palacio de Gómez, reconocida historiadora rosarina, gran conocedora de la historia de Rosario, autora del sitio web [www.callesderosario.com.ar](http://www.callesderosario.com.ar); mediante la cual realizan una propuesta para nominar calles numeradas.

Habiendo sido analizadas las presentes actuaciones por parte de la Comisión Especial de Nomenclatura y Erección de Monumentos en la reunión llevada a cabo el día 4 de junio de 2021, la misma se expidió favorablemente a la petición.

Se fundamenta que: "Los nombres que a continuación proponemos ya fueron chequeados y aún no existen en la nomenclatura de nuestra ciudad.

En vista de cumplirse el mes próximo el "Día de la Mujer" proponemos los siguientes nombres:

OCHO DE MARZO; Día Internacional de la mujer". En esta fecha se conmemora una larga historia de luchas por los derechos sociales, laborales, políticos y económicos de las mujeres.

De la BARRA, EMMA (1861-1947). Escritora rosarina autora entre otras obras del exitoso libro "Stella" firmado con el pseudónimo de César Duayén, ya que en ese momento una mujer escritora estaba socialmente mal visto. Hija de Federico de la Barra, político, periodista y fundador de "La Confederación", primer periódico rosarino.

TRIVISONNO, MARÍA ANTONELLA (1992-1999). Niña atropellada y muerta en la intersección de calle Salta y Ovidio Lagos de nuestra ciudad por un conductor que cruzó un semáforo en rojo. Sus papás transformaron su muerte en vida al donar sus órganos aliviando el dolor de otras familias. La Unidad de Procuración y Trasplante del Hospital de Emergencias Clemente Álvarez (HECA) lleva su nombre.

LIBERMAN, RAQUEL (1900-1935). Ruchia Laja Liberman, nacida en Ucrania, víctima de la trata de personas. Logró denunciar a sus tratantes y desarmar la red judía de trata de personas conocida como "Zwi Migdal" que operaba en Argentina entre 1906 y 1921. En Argentina existen los "Premios Raquel Liberman", dedicados a los derechos humanos contra la violencia de género. La

estación Callao de la red de subterráneos de la Capital Federal de Buenos Aires lleva su nombre.

AGUSTINI, DELMIRA (1886-1914). Poetisa uruguaya. Entre sus bellas obras están: "El libro blanco", "El rosario de Eros", "Los cálices vacíos", "Correspondencia sexual" y otras. Se casó en agosto de 1913, pero por problemas conyugales se separó un mes después logrando el divorcio en junio de 1914. En julio del mismo año fue asesinada por su ex esposo quien luego se suicidó.

VELÁZQUEZ, CONSUELO (1916-2005). Pianista y compositora mexicana. Compuso inolvidables temas para películas mexicanas y actuó en la película argentina "Noches de carnaval" (1938), pero su mayor éxito fue el bolero "Bésame mucho" compuesto por ella cuando tenía tan solo 17 años y aún no había recibido su primer beso. Este tema fue cantado por famosos cantantes del mundo y traducido en varios idiomas.

KRAWCZYK, ELIANA (1982-2017). La primera mujer submarinista del país y de Sudamérica. Única mujer a bordo del submarino ARA San Juan. Se hizo oficial en 2009 y en 2012 ingresó a la Escuela de Submarinos y Buceo. Soñaba con convertirse en la primera comandante de submarinos de la Armada Argentina. Ella junto a 43 compañeros desaparecieron en el mar el 15 de noviembre de 2017.

CARNIGLIA, MILA ROSA (1914-2014). Primera arquitecta egresada de la UNR (Universidad Nacional de Rosario) (1938). En su niñez se contagió de sarampión perdiendo totalmente la audición. A pesar de esa limitación logró ser el mejor promedio de su clase (1933) en el Colegio Nacional N° 2 y también el mejor promedio de su promoción como arquitecta.

BLÁZQUEZ, ELADIA (1931-2005). Talentosa escritora y cantante argentina apodada la "Discípulo con faldas" por su gran talento para escribir. En 1992 fue nombrada "Ciudadana ilustre de Buenos Aires". Algunos de sus famosísimos temas: "Honrar la vida", "El corazón al sur", "A un semejante", "Con las alas del alma" etc. Fue la autora de la letra de "Adiós Nonino", la obra más difundida de Astor Piazzolla.

BRUNIARD, MELÉ (1930-2020). (Nélida Elena Bruniard) grabadora de xilografías y dibujante nacida en Reconquista (Santa Fe) radicada en Rosario. Participó en muestras individuales y colectivas en el país y en el extranjero obteniendo merecidas distinciones en salones artísticos".

Las Comisiones han creído conveniente producir despacho favorable y en consecuencia proponen para su aprobación el siguiente proyecto de:

## **ORDENANZA**

**Artículo 1°.-** Designase con el nombre "**Ocho de Marzo**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1301.

**Art. 2°.-** Designase con el nombre "**Emma de la Barra**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1302.

**Art. 3°.-** Designase con el nombre "**María Antonella Trivisonno**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 720.

**Art. 4°.-** Designase con el nombre "**Raquel Liberman**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1303.

Art. 5°.- Designase con el nombre "**Delmira Agustini**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1304.

Art. 6°.- Designase con el nombre "**Consuelo Velázquez**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1305.

Art. 7°.- Designase con el nombre "**Eliana Krawczyk**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1306.

Art. 8°.- Designase con el nombre "**Mila Rosa Carniglia**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1307.

Art. 9°.- Designase con el nombre "**Eladia Blázquez**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1308.

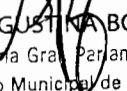
Art. 10°.- Designase con el nombre "**Melé Bruniard**" a la arteria que fuera denominada provisoriamente como 1310.

Art. 11°.- Encomiéndose al Departamento Ejecutivo Municipal, que por intermedio de la repartición correspondiente, se coloque la señalética correspondiente a cada uno de los lugares indicados, conservando durante un período de 6 meses la señalética anterior a fin de garantizar la llegada de correspondencia hasta que se generalice el conocimiento de los nuevos nombres asignados.

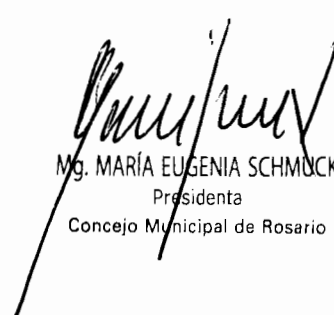
Art. 12°.- El Departamento Ejecutivo realizará, a través del Centro Municipal de Distrito Norte, jornadas participativas con vecinos y vecinas a fin de comunicar y dar a conocer el origen y la justificación de cada uno de los nombres elegidos para designar las calles del sector, convocando para ello a las autoras de la iniciativa mencionadas en los considerandos.

Art. 13°.- Comuníquese a la Intendencia con sus considerandos, publíquese y agréguese al D.M..

**Sala de Sesiones, 26 de Agosto de 2021.-**

  
Lic. AGUSTINA BOUZA  
Secretaria Gral. Parlamentaria  
Concejo Municipal de Rosario



  
Mg. MARÍA EUGENIA SCHMUCK  
Presidenta  
Concejo Municipal de Rosario



*Municipalidad de Rosario*

Expte. N° 23032-C-2021.-


Fojas 4

**Ordenanza N° 10.237/2021**

Rosario, 1 de septiembre de 2021.-


Cúmplase, comuníquese, publíquese en el Boletín Oficial Municipal Electrónico y dése a la Dirección General de Gobierno.

ML.

  
Lic. DIEGO M.A. GÓMEZ  
Secretario de Hacienda  
y Economía  
Municipalidad de Rosario



Dr. PABLO JAVKIN  
Intendente  
Municipalidad de Rosario

  
Ing. DIEGO L. LEONE  
Secretario de Ambiente  
y Espacio Público  
Municipalidad de Rosario

27 SET. 2021

